



José Abascal, 48 – 1°. zda. • Tel.: 91 442 86 22 • Fax: 91 442 42 53 • 28003 MADRID Lg. Plaza Pozo Aurelio • Tel: 987 57 50 50 • Fax: 987 58 61 65 • 24650 SANTA LUCÍA DE GORDÓN (León)

Madrid, 23 de junio de 2006

## Muy señores nuestros:

Por la presente ponemos en conocimiento de esa Comisión que el día 22 de junio de 2006 se ha celebrado, en segunda convocatoria, la Junta General de accionistas de esta Sociedad, en la que se aprobaron por unanimidad todas las propuestas de acuerdos que le fueron sometidas; en particular:

- Las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y la de retribución estatutaria de los miembros del Consejo de Administración, correspondiente todo ello al ejercicio 2005, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
- La aplicación del resultado es la siguiente:

- A factor de agotamiento Ley 6/1977	1.363.500,00 €
- A dividendos	1.976.486,40 €
(0,2408 euros por acción), pagadero el o	lía 28 de junio de 2006
- A reservas voluntarias	1.000,00 €
- Remanente	<b>29</b> 6, <b>59</b> €
TOTAL	3.341.282.99 €

- La aprobación, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 23 de los Estatutos sociales, de la percepción por parte de los miembros del Consejo de Administración, en su conjunto, de una retribución del 1,5% de los beneficios sociales del ejercicio 2005, es decir, 50.115,20 €..
- La autorización al Consejo de Administración para que, previo cumplimiento de los requisitos y límites legales, pueda adquirir acciones propias.
- La modificación del articulo 4 del Reglamento de la Junta General de accionistas.
- La delegación en el Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.



El texto íntegro de las mencionadas propuestas fue comunicado a esa Comisión el pasado día 9 de mayo, lo que dio lugar al hecho relevante nº 66397. Asimismo, con fecha 8 de mayo de 2006, fueron entregados en la Comisión los documentos que contienen las anteriores propuestas (Registro de entrada nº 48307/8/9).

Atentamente,

Ana María Moreno Pérez Secretaria del Consejo de Administración